


 Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título	 Universidad de Huelva
--	--	--

E04-P02: Plan Anual de Mejora del Título, de aplicación para el Curso 2016/17



DIRECTRIZ 1 - PROGRAMA AUDIT ANECA
Cómo el Centro define su política y objetivos de calidad

Objetivos de Calidad	Procedimiento SGIC / Indicador- Evidencias Seguimiento	Prioridad (de 1 mucha prioridad a 3 poca)	Plazo Estimado de Ejecución	Responsable de de la acción
Elaboración de informe de seguimiento de la consecución de los objetivos de calidad asumidos por el Centro el curso académico 2015/16.	P01 Procedimiento para la definición y revisión de la política y objetivos de calidad	1	Octubre	CGCC
Revisión anual de la Política y Objetivos de calidad		1	Febrero- Marzo	CGCC Dirección del Centro
Establecimiento de los objetivos de calidad específicos para el curso académico 2016/17		1	Febrero- Marzo	CGCC

 <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p>	 <p>Universidad de Huelva</p>
--	--	---



DIRECTRIZ 2 - PROGRAMA AUDIT ANECA
Cómo el Centro garantiza la calidad de sus programas formativos

Punto débil detectado / Acción de Mejora / Objetivo	Procedimiento SGIC / Indicador- Evidencias Seguimiento	Prioridad (de 1 mucha prioridad a 3 poca)	Plazo Estimado de Ejecución	Responsable de la acción
<p>Objetivos de calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar el Informe de Seguimiento del título Diseñar el Plan de Mejora del título para el curso 2016/17 a partir de la evaluación realizada del curso 2015/16 y velar por su cumplimiento. 	<p>P02</p> <p>Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título</p>	<p>1</p>	<p>Primer cuatrimestre</p>	<p>CGCC</p>



 <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p>	 <p>Universidad de Huelva</p>
--	--	---

DIRECTRIZ 3 - PROGRAMA AUDIT ANECA
Cómo el Centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes



Punto débil detectado / Acción de Mejora / Objetivo	Procedimiento SGIC / Indicador- Evidencias Seguimiento	Prioridad (de 1 mucha prioridad a 3 poca)	Plazo Estimado de Ejecución	Responsable de de la acción
<p>Punto débil detectado: Para el curso que se analiza 2015/16 no existe información disponible de encuestas de satisfacción, ni perfil del alumno de nuevo ingreso.</p> <p>Acción de mejora: la Unidad para la Calidad proporcionará esta información para 2016/2017.</p> <p>Objetivo: establecer un diagnóstico sobre la satisfacción de los agentes implicados con el Título y conocer el PANI.</p>	<p>P05 Procedimiento de captación, orientación preuniversitaria y perfil de</p>	1	<p>Tercer Trimestre - curso 2016/17</p>	<p>Subdirección de Calidad y Unidad para la Calidad</p>
<p>Punto débil detectado: Bajo número de alumnos de nueva matriculación.</p> <p>Acción de mejora: desarrollar un plan de difusión de la titulación y de captación de alumnos, utilizando todos los recursos humanos y tecnológicos de los que dispone el Centro.</p>		1	<p>Curso 2016/17</p>	<p>Subdirección de Orientación, Difusión y</p>

 <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p>	 <p>Universidad de Huelva</p>
--	--	---



<p>Objetivo: aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso.</p>	<p>nuevo ingreso, y de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso</p>			<p>Relaciones Externas; Director del Máster; Vicerrectorado con competencias en Posgrado</p>
<p>Punto débil detectado: el número de empresas ofertado es pequeño.</p> <p>Acción de mejora: se propone incrementar progresivamente el número de empresas en las que los estudiantes de la ETSI puedan realizar sus prácticas extracurriculares. La captación de entidades colaboradoras para las prácticas extracurriculares se realiza a través de la Unidad de Prácticas, siendo la responsabilidad de esa captación el Vicerrectorado competente. Como complemento a este programa de captación, la Dirección de la Escuela, a través de su Subdirección de Orientación, Difusión y Relaciones Externas realizará, cada año, un llamamiento a las empresas del sector de Huelva y su provincia para que participen en el programa de prácticas extracurriculares con el objetivo de tener, de forma progresiva, un mayor número de empresas que oferten prácticas a nuestros estudiantes. Este programa de llamamiento se realizará a través de los medios habituales: correo postal, correo electrónico, página web, redes sociales, etc. También se trabajará de forma simultánea en incrementar el número de empresas para la realización de prácticas curriculares, que se iniciarán en el 2º curso del Máster.</p> <p>Objetivo: incrementar la oferta existente de prácticas externas para el alumnado de la ETSI.</p>	<p>P06 Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título</p>	<p>2</p>	<p>Primer Cuatrimestre curso 2016/17</p>	<p>Subdirección de Orientación y Difusión</p>

 <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p>	 <p>Universidad de Huelva</p>
--	--	---

<p>Movilidad saliente:</p> <p>Punto débil detectado: pocos acuerdos para destinos demandados.</p> <p>Acciones de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fomentar la búsqueda de nuevos acuerdos académicos de movilidad Erasmus con centros de referencia, con vistas a que puedan diversificarse las acciones de movilidad. Este fomento se hará mediante contactos por correo electrónico y posibles visitas cortas. Dar una mayor visibilidad a los programas de Movilidad mediante cartelería, anuncios en las redes sociales y mayor difusión de las reuniones informativas. 	<p>P07 Procedimiento de gestión de la movilidad de los estudiantes</p>	<p>1</p>	<p>Noviembre 2016 - Noviembre 2017</p>	<p>Subdirector de Internacionalización, Movilidad e Innovación Educativa y Coordinadores Académicos de la ETSI</p>
<p>Movilidad saliente:</p> <p>Punto débil detectado: aunque existe un gran número de acuerdos académicos de movilidad con muchas plazas asociadas, la mayor parte de las movildades se produce alrededor de un número pequeño de acuerdos en los cuales los estudiantes encuentran facilidades de idioma y /o menores niveles de dificultad académica.</p> <p>Acción de mejora: revisar la actividad de los acuerdos existentes, para establecer el interés de su renovación, así como la posible limitación de plazas de aquellos que se consideren demandados por presentar niveles académicos de menor dificultad.</p>		<p>1</p>	<p>Noviembre 2016</p>	<p>Subdirector de Internacionalización, Movilidad e Innovación Educativa y Coordinadores Académicos de la ETSI</p>

 <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p>	 <p>Universidad de Huelva</p>
--	--	---

<p>Movilidad entrante:</p> <p>Punto débil detectado: la oferta de asignaturas en lengua inglesa sigue siendo escasa a pesar de que se han introducido interesantes incentivos en el Plan de Organización Docente para los profesores que deseen ofertar esta docencia a partir del curso 2015-16. Como fruto de las repetidas peticiones al respecto, la Universidad de Huelva ha puesto en marcha un ambicioso Programa de Docencia en Lengua Extranjera que debe continuar su progresión en cursos siguientes.</p> <p>Acción de mejora: solicitar al Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales el mayor desarrollo posible del Programa de Docencia en Lengua Inglesa, puesto en marcha en el curso 2015-16, en cuanto a incentivos al profesorado y número de asignaturas que pueden ofertarse en cada titulación.</p> <p>Objetivo: aumentar la oferta de asignaturas en lengua inglesa.</p>		2	Marzo-Abril 2017	Subdirector de Internacionalización, Movilidad e Innovación Educativa
<p>Punto débil detectado: Aunque no hay datos específicos para el máster, los resultados de las encuestas de satisfacción global con las titulaciones de la ETSI cumplimentadas por el alumnado, el PAS y el profesorado con el sistema existente para la gestión de sugerencias y reclamaciones son aceptables. Sin embargo, pensamos que hay que continuar e incidir en la difusión del procedimiento para que los agentes implicados tengan una mayor constancia del mismo.</p> <p>Acción de mejora: incidir en la difusión de este procedimiento cada curso académico para el Profesorado, Alumnado y PAS, fundamentalmente a través de correo electrónico utilizando las listas de distribución correspondientes.</p> <p>Objetivo: dar a conocer el servicio y procedimiento de gestión de presentación de quejas-reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.</p>	P09 Procedimiento de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones	2	Primer cuatrimestre curso 2016/17	Subdirección de Calidad y Planificación Estratégica

 <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p>	 <p>Universidad de Huelva</p>
--	--	---

DIRECTRIZ 4 - PROGRAMA AUDIT ANECA
Cómo el Centro garantiza y mejora la calidad de su personal académico

Punto débil detectado / Acción de Mejora / Objetivo	Procedimiento SGIC / Indicador- Evidencias Seguimiento	Prioridad (de 1 mucha prioridad a 3 poca)	Plazo Estimado de Ejecución	Responsable de de la acción
<p>Punto débil detectado: La participación de profesores del título en acciones formativas para el personal docente ha sido baja.</p> <p>Acción de mejora: La Dirección del centro pondrá en marcha durante el curso 2016/17 un Plan Propio de Formación del Profesorado con una oferta atractiva de cursos y más adecuada a las necesidades del profesorado del mismo.</p> <p>Objetivo: mejorar la formación docente del profesorado del título.</p>	<p>P10 Procedimiento para garantizar la calidad del PDI</p>	<p>2</p>	<p>Curso 16/17</p>	<p>Dirección del Centro</p>





Universidad de Huelva
Escuela Técnica Superior de Ingeniería

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA**
**DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS
PROGRAMAS FORMATIVOS**
**P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y
Mejora del Título**





**Universidad
de Huelva**



 <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p>	 <p>Universidad de Huelva</p>
--	--	---

DIRECTRIZ 5 - PROGRAMA AUDIT ANECA
Cómo el Centro gestiona y mejora sus recursos materiales y servicios

Punto débil detectado / Acción de Mejora / Objetivo	Procedimiento SGIC / Indicador- Evidencias Seguimiento	Prioridad (de 1 mucha prioridad a 3 poca)	Plazo Estimado de Ejecución	Responsable de de la acción
<p>Punto débil detectado: escasa comunicación entre los estudiantes de la Escuela.</p> <p>Acción de mejora: creación de una red social para la Escuela.</p> <p>Objetivo: fomentar la interacción entre los estudiantes</p>	P11 Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios	2	Durante el curso 2016/17	Subdirección de Estudiantes y Nuevas Tecnologías
<p>Punto débil detectado: necesidad de compartir información y conocimiento entre los alumnos.</p> <p>Acción de mejora: crear un sistema de respuestas.</p> <p>Objetivo: ayudar a compartir conocimiento.</p>		2	Durante el curso 2016/17	Subdirección de Estudiantes y Nuevas Tecnologías
		2	Durante el	Dirección del



 <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p>	 <p>Universidad de Huelva</p>
--	--	---

<p>Punto débil detectado: el número de actividades relacionadas con la orientación profesional de los estudiantes es mejorable.</p> <p>Acción de mejora: aumentar el número de actividades, dirigidas especialmente a los estudiantes de los últimos cursos, cuyo objetivo principal sea el de dar a conocer los ámbitos profesionales relacionados con la titulación que está cursando..</p> <p>Objetivo: ofrecer al alumnado de últimos cursos un mayor número de actividades relacionadas con la orientación profesional.</p>			<p>curso 2016/17</p>	<p>Centro</p>
<p>Punto débil detectado: el crecimiento del número de titulaciones en nuestro Centro hace necesario disponer de un mayor número de aulas con servicios y recursos adecuados para la impartición de la docencia.</p> <p>Acción de mejora: traslado de la docencia al aulario José Isidoro Morales del campus de El Carmen</p> <p>Objetivo: disponer de un mayor número de aulas para la impartición de la docencia.</p>		<p>1</p>	<p>Septiembre de 2016</p>	<p>Dirección del Centro</p>

 <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p>	 <p>Universidad de Huelva</p>
--	--	---



DIRECTRIZ 6 - PROGRAMA AUDIT ANECA
Cómo el Centro analiza y tiene en cuenta los resultados

Punto débil detectado / Acción de Mejora / Objetivo	Procedimiento SGIC / Indicador- Evidencias Seguimiento	Prioridad (de 1 mucha prioridad a 3 poca)	Plazo Estimado de Ejecución	Responsable de de la acción
<p>Punto débil detectado: necesidad de establecer acciones de mejora para obtener información sobre la satisfacción de todos los grupos de interés (incrementar el número de encuestas, establecer el tamaño de la muestra, designar los responsables de la recogida de información a través de encuestas).</p> <p>Acciones de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desde la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva se está elaborando, según las directrices marcadas en el Reglamento de Desarrollo de los Procesos de Calidad de la Universidad de Huelva (aprobado en Consejo de Gobierno de 5/2/2015), una instrucción técnica para la recogida de la información de las encuestas contempladas en el sistema de garantía interna de calidad de los centros de la UHU. Poner en marcha varias acciones destinadas a dar difusión al sistema de las encuestas que se contemplan en el SGIC; así, se pretende realizar un conjunto de puntos de lectura en los que se invitará a participar a todo el alumnado a 	<p>P12 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés</p>	<p>1</p>	<p>Primer cuatrimestre - Curso 2016/17</p>	<p>Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva</p>

 <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p>	 <p>Universidad de Huelva</p>
--	--	---

<p>cumplimentar las encuestas.</p> <p>Objetivo: establecer la dinámica a seguir en la recogida de información de las distintas encuestas contempladas en el SGIC de los Centros de la Universidad de Huelva. Además, esta instrucción establecerá cómo mejorar la custodia y conservación de las encuestas cumplimentadas facilitando los modelos de escrito que acompañarán todos los envíos previstos y el responsable de la custodia..</p>				
<p>Punto débil detectado: La tasa de rendimiento y de evaluación (presentados) resulta inferior a las del Centro y de la UHU; la compatibilización de ocupaciones laborales con la realización del Máster es una de las causas, así como la carga de trabajo de algunas asignaturas.</p> <p>Acción de mejora: analizar cargas de trabajo y mejorar los horarios de clase.</p> <p>Objetivo: equilibrar la carga de trabajo entre asignaturas y facilitar la asistencia a las sesiones prácticas.</p>	<p>P13 Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza</p>	<p>1</p>	<p>Primer trimestre curso 2016/17</p>	<p>Subdirección con competencias en Ordenación Académica de la ETSI/ Director del Máster</p>
<p>DIRECTRIZ 7 - PROGRAMA AUDIT ANECA</p> <p>Cómo el Centro publica información sobre las titulaciones</p>				

Punto débil detectado / Acción de Mejora / Objetivo	Procedimiento SGIC /	Prioridad (de 1 much)	Plazo Estimado	Responsable de la acción
---	-------------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------

 <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p>	 <p>Universidad de Huelva</p>
--	--	---

	Indicador- Evidencias Seguimiento	prioridad a 3 poca)	de Ejecución	
<p>Punto débil detectado: respecto a la información pública de cada titulación que se hace constar en el Protocolo de Evaluación de la Información Pública Disponible del Procedimiento vigente para el seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster de la Agencia Andaluza del Conocimiento, falta por publicar aproximadamente el 1.5% del total de la misma.</p> <p>Acción de mejora / objetivo: la información específica pendiente de publicar y la propuesta de mejora es la que se relaciona a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> El procedimiento para la expedición del Suplemento Europeo al Título no se encuentra disponible. La orden ministerial que regula el procedimiento es de fecha de 23 de Enero de 2015, estando actualmente los Vicerrectorados con competencias en materia de Estudiantes y Posgrado trabajando en la materialización del procedimiento en la Universidad de Huelva. Se estima, pueda estar en aplicación en la Escuela en junio de 2017. Se propone proporcionar a los estudiantes la información necesaria acerca del procedimiento a seguir para la expedición del Suplemento Europeo al Título, una vez esté disponible a nivel de Universidad. 	P14 Procedimiento de información pública	3	Junio 2017	Vicerrectorados con competencias en materia de Estudiantes y Posgrado/ Secretaría del Centro
<p>Punto débil detectado: Se puede mejorar la calidad de la web del título haciéndola más atractiva y con mejor accesibilidad, además de corregir algunas carencias indicadas en el Informe de Seguimiento de la DEVA (septiembre 2016).</p> <p>Acción de mejora: : Generar y desarrollar un plan de mejora de la calidad de la web del título haciéndola más atractiva y con mejor accesibilidad, además de corregir las carencias detectadas.</p>		1	Junio 2017	Subdirección Estudios/ Dirección del Máster